

## LA ENSEÑANZA DE ECONOMÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

### INTRODUCCIÓN

Si bien el término economía hace referencia a la totalidad de las actividades económicas (es decir, productivas, de distribución y de intercambio) de un sector o de un ámbito territorial, para la mayoría de la población, este vocablo tiene un significado limitado al ahorro de recursos en general y de dinero en particular.

Con un alcance no muy superior, en los estadios elementales del análisis económico –como algunos libros de texto- se suele caer en la simplificación de presentar la realidad social como formada por actores que persiguen sus intereses individuales de forma exclusivamente racional, es decir, tratando siempre de obtener el mayor beneficio al menor coste. Como señala Fernández Enguita <sup>(1)</sup>, la literatura económica abunda en ironías que definen al hombre *oeconomicus* tan paradigmáticamente egoísta, que sería la última persona a la que uno querría tener como amigo o con la que desearía ver casada a su hija.

Superando concepciones erróneas, es unánime la relevancia que los investigadores sociales otorgan a la economía para comprender el funcionamiento de las sociedades pasadas y presentes y atisbar su previsible futuro. Además, se constata cómo las relaciones del individuo con su entorno vital están cada vez más impregnadas de contenidos económicos, de tal forma que el común desenvolvimiento de la persona exige un conocimiento adecuado del marco conceptual y relacional que rige sus intercambios mercantiles.

### LA ECONOMÍA EN LA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Estepa <sup>(2)</sup> y otros muchos expertos señalan como la construcción del funcionamiento económico de la sociedad, junto con la del orden político, constituye la columna vertebral en torno a la cual se organiza la representación del mundo social, de ahí la eficacia que poseen los contenidos económicos en la formación obligatoria. Para este investigador, la importancia del aprendizaje de nociones económicas es fundamental en el desarrollo del pensamiento social de los alumnos. Por ello, y por las dificultades psicológicas e ideológicas que entrañan estas enseñanzas, se precisan adecuadas estrategias didácticas.

Admitido el incuestionable potencial de los conocimientos económicos para la comprensión y transformación de la realidad individual y social, si prestamos atención al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), por definición al alcance de todos los ciudadanos, constatamos que aunque los contenidos de carácter económico están presentes en cantidad no desdeñable, lo hacen sólo tangencialmente y con una orientación histórica o geográfica.

Indica Travé <sup>(3)</sup>: "si parece indudable la necesidad de integrar las nociones económicas en la educación obligatoria, no debemos obviar el carácter ideológico que representa... (al incluir)... principios determinados por las

grandes corrientes del pensamiento económico y político". Esto es de tanta trascendencia para el alumno, que lleva a este experto a considerar la materia como propia "... de un ámbito de enseñanza básico para la formación de actitudes y valores del ciudadano". Sólo reconociendo esta pluralidad de intereses y dotando al currículo de elementos de análisis y de comprensión del contexto social, se alcanza el objetivo de formar para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

La concepción ideológica de cualquier propuesta curricular es compartida, entre otros por Goodson, cuando afirma que el currículo es un artefacto social, concebido para propósitos deliberados y Fernández Enguita, quien sostiene que la actual situación contribuye a la desculturización económica de los niños y jóvenes, quienes sufrirán las agresiones del desempleo, del consumismo, etc. sin posibilidades de poder reflexionar y asumir estrategias críticas de actuación.

Principio pedagógico fundamental es el de considerar que han de ser las actividades cotidianas cercanas al alumno las que deben indicar la secuenciación conceptual de los contenidos que se ofrecen. Pese a ello, comprobamos como en ese nivel educativo (y en la mayoría de opciones del Bachillerato) permanecen ausentes componentes básicos para la formación del ciudadano, como los referentes al mercado, sus elementos, características y tipos; a los agentes económicos (economías domésticas, empresas y administraciones públicas) y sus interrelaciones; al significado de las macromagnitudes, de los presupuestos públicos, los impuestos, la política económica, etc. Por su significación especial, habría que destacar la función reguladora del Estado y su imprescindible papel en la redistribución de la renta.

Si examinamos los doce objetivos establecidos por el Decreto que actualmente regula las Enseñanzas de la ESO en Andalucía <sup>(4)</sup>, comprobamos que sólo uno tiene referencias económicas:

7. Identificar y analizar, a diferentes escalas, las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las *consecuencias económicas*, sociales, políticas y medioambientales de esta interacción.

En cuanto a los contenidos, igualmente estructurados en doce núcleos, aparecen algunas referencias en el nº 2, *El Aprovechamiento de los Recursos Naturales*, y ciertamente son prioritarias en el nº 4, *El Sistema Económico y la Distribución de la Riqueza*, aunque en ambos casos y, como queda dicho, con un enfoque meramente descriptivo y espacial.

Para muchos pedagogos, en la Secundaria Obligatoria se puede dar respuesta a las demandas actuales de conocimientos económicos sin necesidad de crear una nueva asignatura con horario y contenido específico. Así, Travé defiende una concepción interdisciplinar que integre y relacione conceptos sociales en un modelo de interpretación de la realidad sistémico y complejo, basado en un enfoque relativista y crítico. (*ver figura 1*).

## **BACHILLERATO**

Con mucho retraso respecto a nuestro entorno cultural, la LOGSE (1990) resolvió una marginación histórica incluyendo la materia *Economía* en el primer curso de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales <sup>(5)</sup>. Pero sólo lo hizo parcialmente, destinándola a los alumnos de Ciencias Sociales, como si los del otro itinerario (Humanidades) y los de las otras tres modalidades no necesitaran estos conocimientos para su desempeño social. Aunque según esta ley, la materia figura como optativa para los bachilleres de cualquier otra modalidad, no se conocen casos en que esto suceda. Tal vez por desconocimiento de padres y alumnos, tal vez por intereses y presiones de otras materias amenazadas con reducción de horarios. (Ver la estructura de itinerarios en el Anexo).

Es evidente que cualquier alumno de bachillerato y no sólo los de Ciencias Sociales, debería alcanzar las siguientes capacidades atribuidas al currículo de Economía <sup>(6)</sup>:

- Conocer los conceptos básicos que permitan establecer relaciones de interdependencia entre hechos económicos significativos y el contexto social, político y cultural en que ocurren, y su aplicación a problemas y situaciones cotidianas.
- Comprender los rasgos estructurales y coyunturales más característicos de la situación y perspectivas de la economía española y, dentro de esta, la andaluza (...).
- Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
- Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales: las desigualdades económicas entre los pueblos y entre los diversos sectores sociales, el crecimiento demográfico desequilibrado, la sobreexplotación de los recursos y la degradación del medio ambiente y el problema del desempleo en las sociedades avanzadas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para ejercer con autonomía y responsabilidad su papel de consumidor de bienes y servicios, reflexionando acerca de la influencia que las técnicas estimulantes del consumo tienen en su toma de decisiones.
- Identificar las distintas medidas de política económica tomadas por los poderes públicos así como sus efectos económicos y sociales, valorando dichas opciones y emitiendo juicios personales razonados acerca de las mismas.
- Interpretar y evaluar críticamente los distintos mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación social sobre problemas económicos actuales referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional, estableciendo relaciones entre los mismos, comunicando sus opiniones con argumentos precisos y coherentes, aceptando otros puntos de vista como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.

La Economía de la Empresa encuentra aún mayor restricción, ya que sólo los alumnos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales que escojan el itinerario de Administración y Gestión tendrán acceso directo a esta materia en segundo curso de su Bachillerato, quedando fuera de los otros dos recorridos (Humanidades y Geografía e Historia) y del resto de modalidades (Tecnología, Ciencias Naturales y de la Salud y Arte).

En cuanto a las posibilidades de optatividad, con *Economía y Organización de Empresa*, sucede exactamente igual que lo descrito para la Economía de primer curso, aunque los obstáculos aumentan, ya que si la escogiera algún alumno de otra modalidad, tendría 31 horas totales en su currículo de segundo curso, una más que sus compañeros y por no disponerse de más horas matutinas tendría que cumplimentarla... ¡¡ por la tarde !! (Ver en el Anexo el horario semanal de 2º curso)

Precisamente, ante el considerable contenido matemático y cuantitativo que prevalece en estudios universitarios tales como la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, es opinión extendida la conveniencia de que los alumnos cursen previamente la modalidad tecnológica del Bachillerato (itinerario de Ciencias), incluyendo las dos optativas a las que nos hemos referido. Pese a ello y, como es de esperar dado lo problemático de su elección, de hecho permanecen circunscritas al itinerario de Ciencias Sociales.

Entre las dificultades detectadas en la enseñanza y el aprendizaje de estas asignaturas en Bachillerato destacamos con Travé <sup>(7)</sup>: las originadas en la propia materia, dada su amplitud conceptual y su creciente complejidad; las que se fundamentan en deficiente construcción del conocimiento económico por parte del alumno; las que arrancan de la inadecuación de los materiales curriculares; y , como obstáculo común al resto de saberes, la desatención a la formación del profesorado. Sólo muy recientemente han aparecido recursos didácticos y líneas docentes y de investigación que le respalden en esta tarea educativa.

Dedicaremos a los docentes un poco de atención. Es un sentimiento común a todos los profesores de Economía –al menos en Andalucía- el de la discriminación que significa no disponer de un departamento didáctico propio. Incomprensiblemente, nuestras materias son las únicas de modalidad cuyos docentes no cuentan con este reconocimiento administrativo. Además de carecer de un presupuesto específico, de la discretísima reducción horaria y del pequeño complemento económico de que disfrutaban los demás compañeros, este hecho es percibido como una desconsideración hacia tareas y competencias que incluyen la preparación de alumnos para las pruebas de selectividad.

La Economía se está abriendo paso en la oferta educativa con notables dificultades. A los antiguos profesores de Formación Profesional Administrativa, titulados y con probada experiencia, se les ponen mil trabas para reconocerles su idoneidad en Bachillerato; en un contexto general de claustros de profesores descontentos por la reforma educativa y la reducción de alumnos, aparecen los economistas en los institutos como competencia en la asignación horaria; las

plazas tardan en convocarse y mientras, son cubiertas por compañeros de Geografía e Historia,...

En estos duros primeros años, los Colegios de Economistas y las Facultades de Economía han permanecido muy distantes de los economistas docentes de Secundaria y de su actividad profesional. Por ello, se ha tardado demasiado en dar término a la ingerencia de profesores no especialistas en la docencia de materias económicas, al menos en la enseñanza pública. Esta práctica, contraria a los intereses de las referidas entidades y de los propios profesores especialistas afecta, sobre todo, a la calidad de la enseñanza y a la consideración social de nuestras materias. Nadie duda que esta circunstancia es impensable en cualquier otra disciplina académica por la reacción inmediata de los colectivos interesados.

## **LA ECONOMÍA ANDALUZA**

Señalada la naturaleza del currículo que se ofrece en la ESO, la adaptación que la Junta de Andalucía realiza de los decretos de contenidos mínimos en el Bachillerato, consiste en la introducción, al final del programa, de algunos epígrafes de estructura económica regional. Plasmados en el último tema de los libros de texto, no es extraño que se dejen de impartir por falta de tiempo. Sin olvidar que los intereses editoriales llevan a la distribución en nuestra Comunidad de algunas ediciones de carácter general que no tienen en cuenta los ajustes autonómicos.

Dada la actual apertura internacional y la evolución imparable de los intercambios socioeconómicos, podría ser muy interesante la inclusión como optativa en 2º Bachillerato de una materia del tipo *Estructura Económica de Andalucía, España y Europa*. Pero, de momento, es en la Formación Profesional Específica <sup>(8)</sup> y, sobre todo entre las especialidades más demandadas (Administración, Comercio y Marketing, y Turismo), donde encontramos esa aproximación al entorno regional, si bien en materias con muy exigua dedicación temporal (una hora semanal) y de las que sólo recientemente han aparecido textos diseñados *ad hoc* (ver bibliografía).

A este respecto, es destacable que el programa de Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía <sup>(6)</sup>, módulo o materia de la Familia Profesional de Administración, proporciona el análisis más completo de nuestra estructura económica regional en niveles no universitarios, si bien reservado exclusivamente a los alumnos que opten por esta formación de carácter postobligatorio. <sup>(9)</sup>

## **METODOLOGÍA**

En cuanto a la gran pregunta de ¿cómo enseñar economía? hemos de invocar a la experiencia del alumno como punto de referencia.

De esta manera se reconoce la actividad y la reflexión económica como elementos fundamentales. En este sentido, Travé y otros concluyen que la construcción del pensamiento económico avanza en secuencias cada vez más sistemáticas y flexibles. Si en épocas infantiles el niño fija su atención en un aspecto determinado de la realidad, olvidando el resto y pensando que todo se produce de forma súbita e inesperada, con la madurez irá comprendiendo la multirrelación y causalidad de los fenómenos y los situará en un espacio y un tiempo determinados.

De forma que los factores que influyen favorablemente en el desarrollo de las capacidades de comprensión del alumno en esta materia son: su madurez, sus experiencias económicas y, por supuesto una formación que las sistematice y ordene. Del lado del profesor, es fundamental partir de una investigación educativa previa a través de la observación de la realidad concreta del aula, del centro y de su entorno (*ver figura 2*).

No obstante, el conocimiento tradicional impartido en colegios e institutos ha sido –y en buena medida, aún es– una copia reducida del saber universitario, considerado científico. De tal forma que, obviando sistemáticamente las vivencias cotidianas del alumnado, se ha propiciado un tipo de aprendizaje enciclopédico, disciplinar y memorístico. Hay que luchar contra fuertes inercias, pero, como demanda Travé, es urgente la adopción de otro paradigma multidimensional, integrado y reflexivo que ayude al individuo a comprender y transformar la realidad partiendo de su entorno más inmediato.

Desde este punto de vista, y respecto a los niveles educativos que nos ocupan, los contenidos curriculares de las materias económicas han de formar parte de un currículo social integrado que, abordando problemáticas relevantes y, mediante planteamientos rigurosos y sistemáticos, permita a los ciudadanos dar respuesta crítica a los desequilibrios que está creando la globalización de las relaciones económicas, de la cultura y de la información.

- 
1. Enguita, M.F.(1998): Economía y sociología, Madrid, CIS. Siglo XXI: 41.
  2. Estepa, J. *La comprensión de contenidos económicos* en Cuadernos de Pedagogía, nº 279. Abril, 1999.
  3. Travé, G. (1999): La Economía y su didáctica en la educación obligatoria, Sevilla. Diada.
  4. Decreto 106/1992 de 9 de Junio por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Se puede consultar en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/55331/libeso01.pdf>
  5. R.D. 1700/1991 de 29 de noviembre (BOE nº 288 del día 2 de diciembre).
  6. El currículo de *Economía, Economía y Organización de Empresas* y de todo el Bachillerato en Andalucía puede consultarse en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/55341/libbac01.pdf>
  7. Travé, G. y otros (2001): *Didáctica de la economía en el bachillerato*, Madrid. Síntesis.
  8. El currículo de diversas familias de la Formación Profesional Específica en Andalucía puede consultarse en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgforpro/monograficos/monograficos.htm>
  9. El ciclo de Administración y Finanzas se regula en D. 121/1995, BOJA de 9 mayo.

Fig. 1: MODELOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

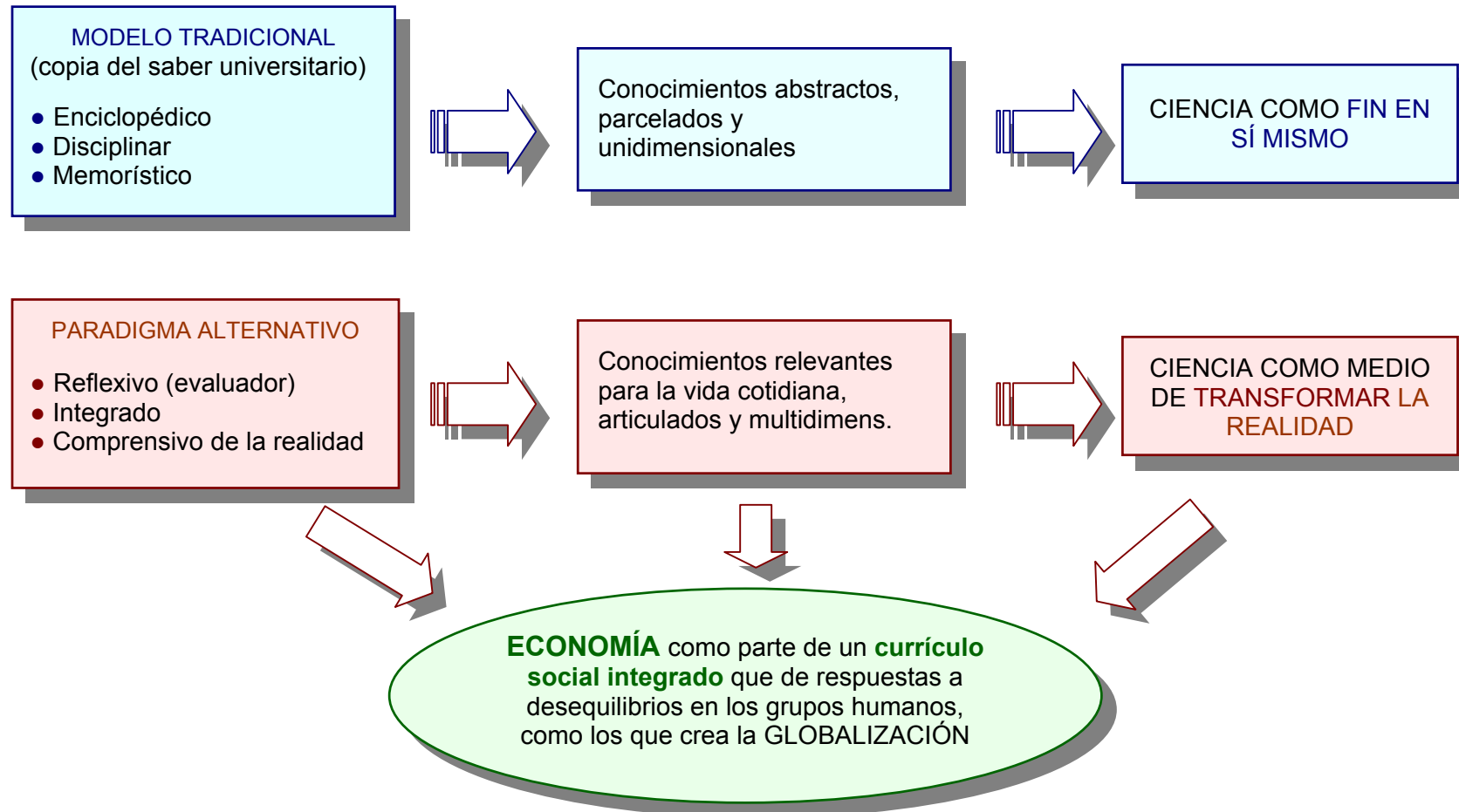
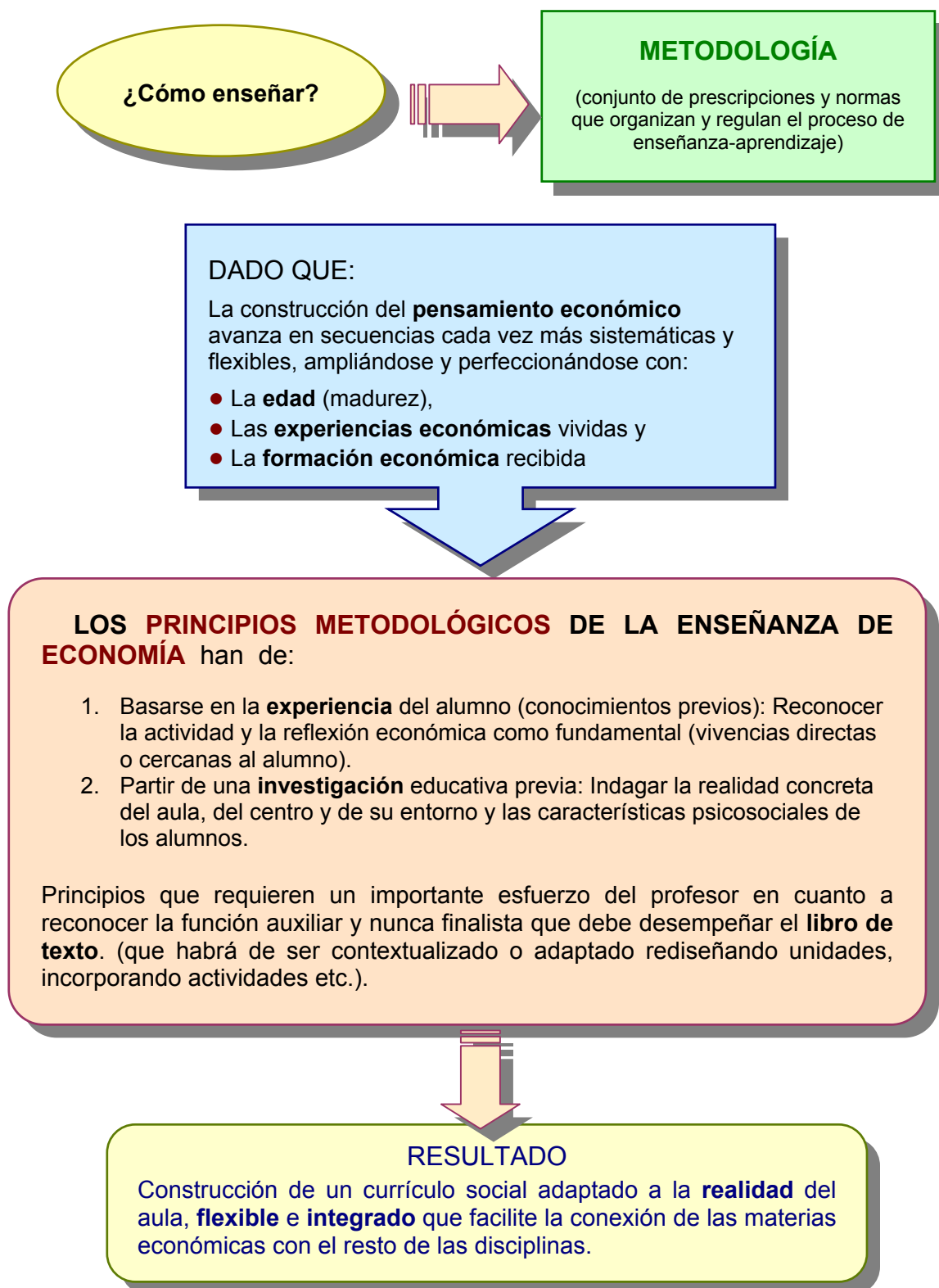


Fig. 2: METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE ECONOMÍA



## BIBLIOGRAFÍA

### Manuales de Economía de Bachillerato

#### Para primer curso:

- Cabrera, A. y otros, *Economía*. SM. Madrid. 2000.
- Díez, R. Y Villena, P., *Economía*. Guadiel-Edebé. Madrid. 1998.
- Foj, J.F. y otros. *Economía*. Algaida. Madrid. 2002.
- Mochón, F., *Economía*. McGraw-Hill. Madrid. 2002.

#### Para segundo curso:

- Alfaro y otros. *Economía y Organización de Empresas*. McGraw-Hill, Madrid. 2001.
- Cabrera, A. y Lluch, E. *Economía y Organización de Empresas*. SM. Madrid. 2001.
- Rey, J. *Economía y Organización de Empresas*. Guadiel, Madrid, 1999.

#### Libros del profesor

- Cabrera, A. y otros, *Recursos Didácticos de Economía* (1º de Bachillerato). SM. Madrid. 2000.
- Barbado, C. y Lluch, E. *Recursos Didácticos de Economía y Organización de Empresa* (2º curso de Bachillerato). SM. Madrid. 2001.
- Foj, J. F. y otros. *Economía. Propuesta Didáctica* (Proyecto curricular y programación de aula para 1º de Bachillerato). Algaida. Madrid. 2002.

### Economía regional andaluza para enseñanza reglada (Formación Profesional Específica)

#### Familia Profesional de Comercio y Marketing

- Foj, J. F., *El comercio y el transporte en Andalucía*, McGraw-Hill, Madrid. 2000.

#### Familia Profesional de Administración

- Foj, J. F. y López Rubio, J., *Introducción a los sectores productivos en Andalucía*. Algaida. Madrid. 2003.

#### Familia Profesional de hostelería y Turismo

- Foj, J. F., *El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía*. Algaida. Madrid. 2003.

### Didáctica de Economía

- Travé, G., *La Economía y su didáctica en la educación obligatoria*, Sevilla. Diada. 1999.
- Travé, G. y otros, *Didáctica de la economía en el bachillerato*, Madrid. Síntesis. 2001.

### Webs de profesores de la materia (en enseñanza no universitaria)

- <http://www.ecobachillerato.com> (de Tomás Guajardo, profesor del IES Pablo Gargallo y del ICE de la Universidad de Zaragoza)
- <http://www.ecomur.com> (de Fernando Mur, profesor del IES La Litera de Tamarite de Litera, Huesca y del ICE de la Universidad de Zaragoza)
- <http://www.econoaula.com> (de J. Felipe Foj, profesor del IES El Palo y del ICE de la Universidad de Málaga).

## Anexo

**ESTRUCTURA DE LOS ITINERARIOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO**

Es inminente la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se establece una reestructuración del horario lectivo del Bachillerato que, muy probablemente, quedará como sigue:

**1. HORARIO SEMANAL DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**

	<b>Materias</b>	<b>Horas</b>
<b>Materias Comunes</b>	Lengua Castellana y Literatura I	3
	Primera Lengua Extranjera I	3
	Filosofía I	3
	Educación Física	2
	Religión / Actividades de estudio	1
<b>Materias de Modalidad</b>	Materia I	4
	Materia II	4
	Materia III	4
<b>Materias Optativas</b>	Segunda Lengua Extranjera I	2
	Optativa I	4
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

**2. HORARIO SEMANAL DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**

	<b>Materias</b>	<b>Horas</b>
<b>Materias Comunes</b>	Lengua Castellana y Literatura II	3
	Primera Lengua Extranjera II	3
	Filosofía II	3
	Historia	3
	Religión / Actividades de estudio	1
<b>Materias de Modalidad</b>	Materia I	4
	Materia II	4
	Materia III	4
<b>Materias Optativas</b>	Segunda Lengua Extranjera II	2
	Optativa I (*)	3
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

(\*) En el caso de que la materia optativa sea una materia propia de modalidad, ésta comprenderá cuatro horas semanales

### Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Curso primero	Curso segundo
Historia del Mundo Contemporáneo <b>Economía</b> (en la modalidad de <b>CC.SS.</b> ) o Latín I Griego I o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I Una materia optativa	Itinerario de Humanidades
	Historia del Arte Latín II Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa
	Itinerario de Ciencias Sociales
	Geografía Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II Una materia a elegir entre las propias de la modalidad <b>(Economía y Organización de Empresas para el itinerario de Admón. y Gestión)</b> Una materia optativa

### Modalidad de Tecnología

Curso primero	Curso segundo
Física y Química Matemáticas I Dibujo Técnico I o Tecnología Industrial I Una materia optativa	Itinerario de Ciencias e Ingeniería
	Física Matemáticas II Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa
	Itinerario de Tecnología Industrial
	Electrotecnia Mecánica Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa

**Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud**

Curso primero	Curso segundo
Física y Química Matemáticas I Biología y Geología o Dibujo Técnico I Una materia optativa	<b>Itinerario Ciencias e Ingeniería</b>
	Física Matemáticas II Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa
	<b>Itinerario Ciencias de la Salud</b>
	Biología · Química · Una materia a elegir entre las propias de la modalidad · Una materia optativa

**Modalidad de Artes**

Curso primero	Curso segundo
Dibujo Artístico I Dibujo Técnico I Volumen Una materia optativa	<b>Itinerario Artes Plásticas</b>
	Dibujo Artístico II Historia del Arte Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa
	<b>Itinerario Artes Aplicadas y Diseño</b>
	Dibujo Técnico II Fundamentos de Diseño Una materia a elegir entre las propias de la modalidad Una materia optativa